



División Administración y Finanzas
Departamento Recursos Humanos

NOVEDAD N°1

LLAMADO A CONCURSO PARA REGISTRO DE ASPIRANTES A CRÍTICOS ENCUESTADORES MODALIDAD CONTRATO ZAFRAL PROYECTOS ESPECIALES

Montevideo, 18 de marzo de 2024

Postulante del Llamado a Concurso 5227/2024 – Crítico Encuestador Zafral

El tribunal del llamado 5227/2024 solicita el envío de la documentación probatoria vía correo electrónico.

De acuerdo a lo declarado en el formulario de inscripción (**Ver Acta N°1 – Anexo II: Postulantes que declararon cumplir con los requisitos excluyentes**), son quienes han sido preseleccionados para continuar en el proceso del llamado.

Por esta razón, se le convoca a enviar la **totalidad de la documentación** probatoria de:

Requisitos excluyentes:

- Segundo ciclo de enseñanza secundaria o similar completo en cualquier orientación, al momento del cierre de las inscripciones del presente llamado.

Requisitos a valorar:

Formación

- Estudiantes de carreras de nivel terciario cuya extensión no sea menor a 3 (tres) años de las facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación o Psicología y sus respectivas orientaciones, revalidadas o reconocidas por la Universidad de la República o instituciones de nivel terciario habilitadas por el MEC.
- Se tomará en cuenta el avance en la carrera de nivel terciario.



División Administración y Finanzas
Departamento Recursos Humanos

Cursos de capacitación mediante certificados cuya carga horaria individual en cada curso/taller sea igual a 8 (ocho) o más horas en: Técnica de entrevistas o similar, certificación de encuestador por INEFOP, cursos de capacitación en marketing, ventas, negociación, encuestador, visitador, atención al usuario o al público.

Experiencia:

- Experiencia en encuestas presenciales o telefónicas, tanto en el ámbito público como en el privado, mayor a 3 (tres) meses comprobada mediante constancia laboral.
- En el caso de encuestas realizadas en el INE, se valoraran los informes de los supervisores respectivos

Otros:

- Manejo de herramientas informáticas en procesador de textos, planilla electrónica, correo electrónico, a nivel de usuario acreditado mediante certificado de curso o comprobante laboral.

El currículum vitae y/o la historia laboral de Banco de Previsión Social NO SON CONSTANCIA DE MÉRITOS y solo serán documentación complementaria.

La única constancia válida que certifique méritos será el escaneo de los certificados originales.

La casilla a enviar la documentación es criticozafrales2024@ine.gub.uy

El plazo para enviar la documentación es **hasta el día viernes 29 de marzo de 2024 a las 23:59 horas inclusive.**

La documentación deberá enviarse de la siguiente forma:

- 1) colocar TODAS LAS COPIAS CORRESPONDIENTES A LA DOCUMENTACIÓN EN **UN ÚNICO ARCHIVO COMPRIMIDO** (tipo .zip o .rar o .7zip)
- 2) nombrar dicho archivo con el **número de cédula de identidad del postulante sin puntos ni guiones** (por ejemplo: si la cédula es 1.234.567-8 el archivo se debe llamar 12345678.zip)
- 3) el ASUNTO DEL MAIL debe ser **"Documentación Llamado Crítico-Encuestador Zafra 5227/2024-1.234.567-8"**.